

Página 1 de 17	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. 5 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.1

GS-2023- _____ **-REGI1**

Bogotá, 23 de marzo del 2024

Teniente coronel
CARLOS ANDRES CAMACHO VESGA
 Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.1
 Carrera 68 B Bis No. 44 – 58 Bogotá
 Ciudad D.C.

ASUNTO: Informe de supervisión del contrato No. 81-7-20148-23

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL _____

Periodo del informe de supervisión

Desde	01/11/2023	Hasta	30/11/2023
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 *"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"*, así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 *"Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional"*, Resolución No. 00090 del 15/01/2018, *"Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014"*, y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado"* expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante Comunicación Oficial SIN NUMERO del 13 de julio del 2023, el Señor Capitán YERSON FALCAO VIVEROS MUÑOZ notifica como supervisor del contrato No 81-7-20148-23, al Jefe Grupo Soporte y Seguimiento Servicios de Alto Impacto RASES N°1, al Señor Capitán EIDDER FENANDO CHACÓN GONZALEZ mediante orden interna No. 110 del 28/06/2021

Mediante Orden Interna N° 134 del 29 de agosto de 2023, el señor Capitán EIDDER FERNANDO CHACON GONZALEZ entrega el cargo como supervisor del contrato del asunto al Responsable Grupo Soporte y Seguimiento Servicios de Alto Impacto de la Regional de Aseguramiento en Salud No.1 a la señora Capitán MARTHA YANETH ACEVEDO GOMEZ.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual.
- **N° de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** 1
 - Informe de supervisión del mes de junio 2023 periodo comprendido entre el 01/06/2023 al 30/06/2023 mediante comunicación oficial No. GS-2023-011578-REGI1
 - Informe de supervisión del mes de julio 2023 periodo comprendido entre el 01/07/2023 al 30/07/2023 mediante comunicación oficial No. GS-2023-012561-REGI1

Página 2 de 17	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

- Informe de supervisión del mes de agosto 2023 periodo comprendido entre el 01/08/2023 al 31/08/2023 mediante comunicación oficial No. GS-2023-067676-REGI1
- Informe de supervisión del mes de octubre 2023 periodo comprendido entre el 01/09/2023 al 30/09/2023 mediante comunicación oficial No. GS-2023-067677-REGI1.

Información del contrato

Contrato No.	81-7-20148-23
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD DE NEUMOLOGIA ESPECIALIZADA DE ALTA COMPLEJIDAD, ALERGOLOGIA Y EVENTOS DERIVADOS DE LA MISMA CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL ADSCRITOS LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1".
Contratista	FUNDACION NEUMOLOGICA COLOMBIANA
Representante Legal	ALEJANDRO CASAS HERRERA
Valor inicial del contrato	\$ 965.000.000.00
Valor adiciones del contrato	NO APLICA
Valor total del contrato	\$ 965.000.000.00
Plazo de ejecución inicial	10 MESES Y 18 DIAS
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato	13 de JUNIO de 2023
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato	30 de ABRIL de 2024
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) Adición (es)	NO APLICA
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) Adición (es)	NO APLICA
Adiciones	NO APLICA
Modificatorios	NO APLICA
Prorrogas	NO APLICA
Otros	NO APLICA

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO

1.1 Acciones adelantadas:

No se han realizado acciones al respecto

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALE/S

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIO	OBSERVACION
1) El contratista debe cumplir el objeto del contrato que se llegue a suscribir como resultado de la adjudicación del proceso de selección, con el cumplimiento del 100% de las	SI	NINGUNA

Página 3 de 17	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
especificaciones técnicas y garantías exigidas en la invitación pública y la oferta presentada.		
2) El contratista debe prestar el servicio en forma continua y permanente a los usuarios de la Policía Nacional bajo los principios de eficacia, oportunidad, universalidad y solidaridad que así lo amerite.	SI	NINGUNA
3) El contratista deberá obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse.	SI	NINGUNA
4) El contratista deberá tratar con respeto, imparcialidad y rectitud a los funcionarios de la Policía Nacional, pacientes y demás personas con las que tenga relación con ocasión de la prestación del servicio, observando la moral y las buenas costumbres.	SI	NINGUNA
5) No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a la Regional de Aseguramiento en Salud No. 1 y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	SI	NINGUNA
6) Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	NINGUNA
7) El contratista debe cumplir con las demás funciones señaladas en la constitución, la Ley, los estatutos, las disposiciones que determine la entidad y/o que le sean asignadas por la autoridad competente, de acuerdo al área de desempeño.	SI	NINGUNA
8) El contratista debe guardar confidencialidad de toda información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y de igual manera responde por su utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	NINGUNA
9) El contratista deberá informar por escrito al supervisor del contrato, alguna eventualidad presentada que afecte a cualquiera de las partes durante la ejecución del contrato, con el fin de dar solución de mutuo acuerdo y que no llegue a entorpecer la prestación del servicio.	SI	NINGUNA
10) El contratista debe comunicar por escrito al contratante cualquier cambio en la información suministrada para el desarrollo del presente contrato; de igual forma, se deberá informar cualquier cambio en el número de cuenta bancaria, con el fin de realizar los respectivos pagos, allegando en original la certificación bancaria correspondiente.	SI	NINGUNA
11) El contratista debe cumplir con la obligación de aportes a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales y el pago parafiscal se aplicará lo contenido en el Artículo 114-1 del Estatuto Tributario, adicionado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016.	SI	NINGUNA
12) Las demás contenidas en el artículo 5ª de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	NINGUNA

Página 4 de 17	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
13) El CONTRATISTA deberá asumir como su responsabilidad cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesaria tramitar antes de iniciar la entrega de los elementos objeto del presente proceso.	SI	NINGUNA
14) EL CONTRATISTA deberá presentar la facturación electrónica, previamente validada por la DIAN, como requisito para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia , con lo dispuesto en la Resolución No 000042 del 5 de mayo de 2020; dicha facturación o representación gráfica de la factura será decepcionada en el correo electrónico disan.upb-ccips@policia.gov.co o deama.grusa-afi@policia.gov.co . Nota: El cumplimiento de la facturación electrónica se dará en los términos del Artículo 1.6.1.4.3 sujetos no obligados a expedir factura de venta y/o documento equivalente del Decreto 358 del 5 de marzo de 2020.	SI	NINGUNA
15) El CONTRATISTA deberá dar aplicación a la Directiva presidencial 09 del 17/09/2022 y la Resolución Numero 000042 del 05/05/2022 en cumplimiento de la Normatividad relacionada con la facturación Electrónica.	SI	
16) Ejecutar el contrato a partir de la fecha de inicio del contrato hasta el plazo de ejecución o en su defecto hasta que se agote el valor del presente contrato.	SI	NINGUNA
17) Colocar a disposición de los afiliados y beneficiarios del CONTRATANTE, toda la infraestructura técnica científica, talento humano necesario para cumplir con el objeto del presente contrato, garantizando que la atención tenga una cobertura del 100% de la demanda requerida por la población asignada en el presente contrato.	SI	NINGUNA
18) Disponer de un mecanismo para atender las quejas y reclamos de los afiliados y beneficiarios del CONTRATANTE, con el fin de garantizar y exigir oportunamente y adecuada atención.	SI	NINGUNA
19) EL CONTRATISTA deberá informar al supervisor del contrato, cuando el estado de ejecución del contrato se encuentre en un setenta 70% por ciento a fin de evitar la sobre ejecución del objeto contractual.	SI	NINGUNA
20) Una vez agotado el presupuesto del contrato, el contratista se obliga para con el contratante a no continuar prestando los servicios objeto del contrato, salvo que se trate de un caso de urgencias debidamente justificado, de acuerdo con las disposiciones expedidas por la superintendencia Nacional de salud, o en los casos expresamente autorizados por el Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No 1.	SI	
21) Confidencialidad e integridad de la información institucional: Dada la naturaleza de las actividades a realizar en desarrollo del objeto contractual, el contratista debe garantizar la preservación de la integridad y confidencialidad de la información institucional a la cual llegare a tener acceso directamente o por intermedio de terceros; en tal virtud,	SI	NINGUNA

Página 5 de 17	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
adoptará todas las medidas que sean necesarias para impedir su duplicación, sustracción, divulgación, alteración, ocultamiento o utilización indebida y suscribirá con la entidad los formatos de confidencialidad o reserva a que haya lugar. En virtud del presente contrato, el contratista se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del contrato; tales como: información locativa o de arquitectura física, lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de la labor, información contenida en los sistemas de información, documentación física, archivos digitales, información de los funcionarios y contratistas e información de los usuarios del Subsistema de Salud los cuales son de carácter reservado y confidencial.		
22) Confidencialidad: Las partes acuerdan que cualquier información intercambiada, facilitada o creada entre ellas para el cumplimiento del objeto contractual, será mantenida en estricta confidencialidad. La parte receptora correspondiente sólo podrá revelar información confidencial a quienes la necesiten y estén autorizados previamente por la parte de cuya información confidencial se trata, se considera también información confidencial: a) aquella que como conjunto o por la configuración o estructuración exacta de sus componentes, no sea generalmente conocida entre los expertos en los campos correspondientes. b) la que no sea de fácil acceso, y c) aquella información que no esté sujeta a medidas de protección razonables, de acuerdo con las circunstancias del caso, a fin de mantener su carácter confidencial.	SI	NINGUNA
23) Cumplimiento de normatividad: El contratista acatará los lineamientos del Régimen de protección de datos y demás aspectos relacionados con el tratamiento de la información que les sea aplicable, en el marco de la ley estatutaria 1581 de 2012 y de la ley 1712 de 2014, del capítulo 25 título 2 del libro 2 de la parte 2 del decreto 1074 del 2015 y las normas que la modifiquen, reglamenten o sustituyan en virtud de lo cual se hacen responsables de la privacidad, seguridad y confidencialidad y la Resolución No. 08310 de 2016 por la cual se expide el Manual de Seguridad de la Información para la Policía Nacional.	SI	NINGUNA

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIO	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:		
PRUEBA INTRADÉRMICA DE ALERGIA	SI	NINGUNA
PRUEBA EPICUTÁNEA DE ALERGIA (PRUEBA DE PARCHE)	SI	NINGUNA
PRUEBA INTRAEPIDÉRMICA DE ALERGIA CON ESCARIFICACIÓN O PUNTURA (AEROALERGENOS ALIMENTOS VENENOS DE INSECTOS O MEDICAMENTOS)	SI	NINGUNA
TUBERCULINA PRUEBA [DE MANTOUX]	SI	NINGUNA
CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	SI	NINGUNA

Página 6 de 17	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	SI	NINGUNA
PRUEBA DE SENSIBILIZACIÓN CON ALÉRGENO VÍA ORAL [PROVOCACIÓN]	SI	NINGUNA
INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA.	SI	NINGUNA
INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBLINGUAL.	SI	NINGUNA
CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR OTRAS ESPECIALIDADES MÉDICAS-INMUNOLOGÍA	SI	NINGUNA
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR OTRAS ESPECIALIDADES MÉDICAS-INMUNOLOGÍA	SI	NINGUNA
POLISOMNOGRAMA EN TITULACIÓN DE DISPOSITIVO MÉDICO	SI	NINGUNA
ESTUDIO FISIOLÓGICO COMPLETO DEL SUEÑO [POLISOMNOGRAFÍA]	SI	NINGUNA
PRUEBAS DE LATENCIA MÚLTIPLE DE SUEÑO	SI	NINGUNA
MONITOREO DE ACTIVIDAD SUEÑO VIGILIA [ACTIGRAFÍA]	SI	NINGUNA
MEDICIÓN NO INVASIVA DE CO2 O CAPNOGRAFIA	SI	NINGUNA
ANÁLISIS MIOFUNCIONAL OROFACIAL	SI	NINGUNA
EDUCACIÓN GRUPAL EN SALUD, POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	SI	NINGUNA
MONITOREO DE PRESIÓN POSITIVA DURANTE EL SUEÑO	SI	NINGUNA
POLISOMNOGRAMA NOCHE PARTIDA (POLISOMNOGRAMA EN TITULACIÓN DE DISPOSITIVO MÉDICO)	SI	NINGUNA
MONITOREO DE FLUJO RESPIRATORIO DURANTE EL SUEÑO [POLIGRAFÍA RESPIRATORIA]	SI	NINGUNA
ESTUDIO FISIOLÓGICO COMPLETO DEL SUEÑO [POLISOMNOGRAFÍA]-DOMICILIARIO	SI	NINGUNA
PRUEBA DE MANTENIMIENTO DE LA VIGILIA	SI	NINGUNA
CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN NEUMOLOGÍA	SI	NINGUNA
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN NEUMOLOGÍA	SI	NINGUNA
PARTICIPACIÓN EN JUNTA MÉDICA O EQUIPO INTERDISCIPLINARIO POR MEDICINA ESPECIALIZADA Y CASO (PACIENTE)	SI	NINGUNA
PARTICIPACIÓN EN JUNTA MÉDICA O EQUIPO INTERDISCIPLINARIO POR OTRO PROFESIONAL DE LA SALUD Y CASO (PACIENTE)	SI	NINGUNA
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN INFECTOLOGÍA	SI	NINGUNA
CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN INFECTOLOGÍA	SI	NINGUNA
CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN NEUMOLOGÍA PEDIÁTRICA	SI	NINGUNA
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN NEUMOLOGÍA PEDIÁTRICA	SI	NINGUNA
NEBULIZACIÓN	SI	NINGUNA
TERAPIA RESPIRATORIA INTEGRAL	SI	NINGUNA

Página 7 de 17	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
TERAPIA RESPIRATORIA INTEGRAL (TERAPIA RESPIRATORIA COMPLEJA, PAT. FIBROSIS QUISTICA, BRONQUIECTASIAS	SI	NINGUNA
VOLÚMENES PULMONARES POR PLETISMOGRAFIA, PRE Y POST BRONCODILATADORES	SI	NINGUNA
VOLÚMENES PULMONARES POR GASES (HELIO OTROS.), PRE Y POST BRONCODILATADORES	SI	NINGUNA
COOXIMETRÍA	SI	NINGUNA
ESPIROMETRÍA O CURVA DE FLUJO VOLUMEN PRE Y POST BRONCODILATADORES	SI	NINGUNA
CAPACIDAD DE DIFUSIÓN CON MONÓXIDO DE CARBONO	SI	NINGUNA
MEDICIÓN DE LA FUERZA MUSCULAR RESPIRATORIA (PIM-PEM AJUSTADO CON VOLÚMENES PULMONARES)	SI	NINGUNA
RESISTENCIA DE LAS VÍAS AÉREAS POR PLETISMOGRAFÍA PRE Y POST BRONCODILATADORES	SI	NINGUNA
PRUEBA DE BRONCOPROVOCACIÓN ESPECÍFICA (ALERGENO) O INESPECÍFICA	SI	NINGUNA
MEDICIÓN DE LA FRACCIÓN EXHALADA DE ÓXIDO NÍTRICO	SI	NINGUNA
PRUEBA DE BRONCOMOTRICIDAD CON EJERCICIO Y MONITOREO	SI	NINGUNA
OSCILOMETRÍA DE IMPULSO	SI	NINGUNA
PRUEBA DE EJERCICIO CARDIO-PULMONAR INTEGRADA (ERGOESPIROMETRIA)	SI	NINGUNA
GASES ARTERIALES (EN REPOSO O EN EJERCICIO)	SI	NINGUNA
PRUEBA DE CAMINATA DE 6 MINUTOS	SI	NINGUNA
TERAPIA DE REHABILITACIÓN PULMONAR	SI	NINGUNA
FLUOROSCOPIA COMO GUÍA PARA PROCEDIMIENTOS	SI	NINGUNA
CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN OTORRINOLARINGOLOGÍA	SI	NINGUNA
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN OTORRINOLARINGOLOGÍA	SI	NINGUNA
PRUEBA DE PROVOCACION NASAL CON ALERGENO VALORADA POR PICO FLUJO NASAL INSPIRATORIO	SI	NINGUNA
RESISTENCIA DE VÍAS AÉREAS POR PLETISMOGRAFÍA SIMPLE	SI	NINGUNA
VENTILACIÓN VOLUNTARIA MÁXIMA	SI	NINGUNA
MEDICIÓN DE CALORIMETRÍA INDIRECTA	SI	NINGUNA
RESPUESTA VENTILATORIA A LA HIPERCAPNIA	SI	NINGUNA
CURVA DE HIPOXIA	SI	NINGUNA
PSICOTERAPIA INDIVIDUAL POR PSICOLOGÍA (TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL SUEÑO)	SI	NINGUNA
ESTUDIO DE CITOMETRIA DE FLUJO EN BIOPSIA	SI	NINGUNA
Mycobacterium tuberculosis IDENTIFICACIÓN POR PRUEBAS MOLECULARES (ESPECÍFICO)	SI	NINGUNA
INTERNACIÓN PARCIAL (4 HORAS)	SI	NINGUNA

Página 8 de 17	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
INYECCIÓN O INFUSIÓN DE OTRA SUSTANCIA TERAPÉUTICA O PROFILÁCTICA (HASTA 30 MINUTOS)	SI	NINGUNA
INYECCIÓN O INFUSIÓN DE ANTIBIÓTICO	SI	NINGUNA
PROCEDIMIENTOS PAQUETIZADOS		
BIOPSIA NASAL VÍA TRANSNASAL	SI	NINGUNA
Incluye: Honorarios Médicos, Derechos de Sala, Materiales de Sala, ayudantía, Honorarios de Anestesia- anestesia. No incluye procesamiento de muestras	SI	NINGUNA
EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN LARINGE VÍA ENDOSCÓPICA	SI	NINGUNA
Incluye: Honorarios Médicos, Derechos de Sala, Materiales de Sala, ayudantía, Honorarios de Anestesia- anestesia. Incluye Broncoscopia Rígida	SI	NINGUNA
EVALUACIÓN FUNCIONAL FARINGOLARÍNGEA DE LA DEGLUCIÓN VÍA ENDOSCÓPICA	SI	NINGUNA
Incluye: Honorarios Médicos, Derechos de Sala, Materiales de Sala y ayudantía. No incluye procesamiento de muestras	SI	NINGUNA
EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO DE TRÁQUEA VÍA ENDOSCÓPICA	SI	NINGUNA
Incluye: Honorarios Médicos, Derechos de Sala, Materiales de Sala, ayudantía, Honorarios de Anestesia- anestesia. Incluye Broncoscopia Rígida	SI	NINGUNA
RESECCIÓN DE LESIÓN EN BRONQUIO VÍA ENDOSCÓPICA	SI	NINGUNA
Incluye: Honorarios Médicos, Derechos de Sala, Materiales de Sala, ayudantía, Honorarios de Anestesia- anestesia. Incluye 1 sonda de argón plasma o sonda de crioterapia varios usos si se requiere adicional o diferente a estas se facturarán el valor del insumo. Incluye Broncoscopia Rígida. No incluye laboratorios ni patologías	SI	NINGUNA
DILATACIÓN DE BRONQUIO VÍA ENDOSCÓPICA	SI	NINGUNA
Incluye: Honorarios Médicos, Derechos de Sala, Materiales de Sala, ayudantía, Honorarios de Anestesia- anestesia y un balón de dilatación convencional, si se requiere balón adicional o diferente se facturará el valor del insumo. Incluye Broncoscopia Rígida. No incluye procesamiento de muestras.	SI	NINGUNA
IMPLANTE O SUSTITUCIÓN DE DISPOSITIVO EN BRONQUIO VÍA ENDOSCÓPICA	SI	NINGUNA
Incluye: Honorarios Médicos, Derechos de Sala, Materiales de Sala, ayudantía, Honorarios de Anestesia- anestesia y Broncoscopia Rígida. No incluye stent, laboratorios ni patologías.	SI	NINGUNA
BRONCOSCOPIA CON LAVADO BRONQUIAL (PAQUETE INCLUYE LAVADO Y/O CEPILLADO Y/O BIOPSIA) CON ANESTESIA	SI	NINGUNA
Aplica para procedimiento de Fibrobroncoscopia, Fibrobroncoscopia + Lavado Bronquial, Fibrobroncoscopia con Lavado + cepillado o Fibrobroncoscopia +lavado + cepillado + Biopsia. No aplica glosa si no se realiza alguno de los procedimientos. Incluye: Honorarios Médicos,	SI	NINGUNA

Página 9 de 17	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Derechos de Sala, Materiales de Sala, ayudantía, Honorarios de Anestesia- anestesia .No incluye procesamiento de muestras.		
BIOPSIA DE BRONQUIO VIA ENDOSCOPICA (PAQUETE INCLUYE LAVADO Y/O CEPILLADO Y/O BIOPSIA) CON ANESTESIA	SI	NINGUNA
Aplica para procedimiento de Fibrobroncoscopia, Fibrobroncoscopia + Lavado Bronquial, Fibrobroncoscopia con Lavado + cepillado o Fibrobroncoscopia + lavado + cepillado + Biopsia. No aplica glosa si no se realiza alguno de los procedimientos. Incluye: Honorarios Médicos, Derechos de Sala, Materiales de Sala, ayudantía, Honorarios de Anestesia- anestesia. No incluye procesamiento de muestras.	SI	NINGUNA
BRONCOSCOPIA CON CEPILLADO SIN ANESTESIA (INCLUYE LAVADO Y/O CEPILLADO)	SI	NINGUNA
Aplica para procedimiento de Fibrobroncoscopia, Fibrobroncoscopia + Lavado Bronquial, para Fibrobroncoscopia con Lavado + cepillado sin anestesia o prueba de sensibilidad. No aplica glosa si no se realiza alguno de los procedimientos. Incluye: Honorarios Médicos, Derechos de Sala, Materiales de Sala y ayudantía. No incluye procesamiento de muestras.	SI	NINGUNA
EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO DE BRONQUIO O PULMÓN VÍA ENDOSCÓPICA	SI	NINGUNA
Incluye: Honorarios Médicos, Derechos de Sala, Materiales de Sala, ayudantía, Honorarios de Anestesia- anestesia. Incluye Broncoscopia Rígida	SI	NINGUNA
TORACOSCOPIA DIAGNÓSTICA	SI	NINGUNA
Incluye: Honorarios Médicos, Derechos de Sala, Materiales de Sala, ayudantía, Honorarios de Anestesia- anestesia. No incluye procesamiento de muestras.	SI	NINGUNA
TORACENTESIS DIAGNÓSTICA	SI	NINGUNA
Incluye: Honorarios Médicos, Derechos de Sala, Materiales de Sala y ayudantía. No incluye procesamiento de muestras	SI	NINGUNA
TORACENTESIS DE DRENAJE O DESCOMPRESIVA	SI	NINGUNA
Incluye: Honorarios Médicos, Derechos de Sala, Materiales de Sala y ayudantía. No incluye procesamiento de muestras	SI	NINGUNA
ECOGRAFÍA ENDOSCÓPICA DE TRÁQUEA, BRONQUIOS Y MEDIASTINO	SI	NINGUNA
Incluye: honorarios médicos, derechos de sala, materiales de sala, ayudantía, honorarios de anestesia- anestesia y aguja de aspiración ebus lineal. No incluye procesamiento de muestras. Segundo procedimiento al 60%	SI	NINGUNA
DILATACIÓN DE LA TRÁQUEA VÍA ENDOSCÓPICA	SI	NINGUNA
Incluye: Honorarios Médicos, Derechos de Sala, Materiales de Sala, ayudantía, Honorarios de Anestesia- anestesia y un balón de dilatación convencional, si se requiere balón adicional o diferente se facturará el valor del insumo. Incluye Broncoscopia Rígida. No incluye procesamiento de muestras.	SI	NINGUNA

Página 10 de 17	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
IMPLANTE O SUSTITUCIÓN DE DISPOSITIVO TRAQUEOBRONQUIAL VÍA ENDOSCÓPICA	SI	NINGUNA
Incluye: Honorarios Médicos, Derechos de Sala, Materiales de Sala, ayudantía, Honorarios de Anestesia- anestesia y Broncoscopia Rígida. No incluye stent, laboratorios ni patologías.	SI	NINGUNA
PLEURODESIS QUÍMICA POR TORACOSCOPIA	SI	NINGUNA
Incluye: Honorarios Médicos, Derechos de Sala, Materiales de Sala, ayudantía, Honorarios de Anestesia- anestesia. No incluye procesamiento de muestras.	SI	NINGUNA
SOMNOSCOPIA	SI	NINGUNA
Incluye: Valoración pre anestésica, Honorarios del cirujano, Honorarios de ayudantía, Honorarios de Anestesia, Derechos de Sala y Materiales de sala. Exclusiones: Los Insumos especiales de alto costo que se facturarán por separado	SI	NINGUNA
NASOLARINGOSCOPIA	SI	NINGUNA
Incluye: Honorarios del cirujano, Honorarios de Ayudantía, Derechos de Sala y materiales de sala. Exclusiones: Los Insumos especiales de alto costo que se facturarán por separado	SI	NINGUNA
ABLACIÓN DE LESIÓN INTRANASAL POR INFILTRACIÓN	SI	NINGUNA
Incluye: Honorarios del cirujano, Honorarios de Ayudantía, Derechos de Sala y materiales de sala. Exclusiones: Los Insumos especiales de alto costo que se facturarán por separado	SI	NINGUNA
CONTROL DE EPISTAXIS, POR TAPONAMIENTO ANTERIOR VÍA TRANSNASAL	SI	NINGUNA
Incluye: Honorarios del cirujano, Honorarios de Ayudantía, Derechos de Sala y materiales de sala. Exclusiones: Los Insumos especiales de alto costo que se facturarán por separado	SI	NINGUNA
BIOPSIA INCISIONAL DE LENGUA (EN CUÑA)	SI	NINGUNA
Incluye: Honorarios del cirujano, Honorarios de Ayudantía, Derechos de Sala y materiales de sala. Exclusiones: Los Insumos especiales de alto costo que se facturarán por separado	SI	NINGUNA
BIOPSIA ABIERTA DE GLÁNDULA SALIVAL MENOR (CON CONDUCTO SALIVAL)	SI	NINGUNA
Incluye: Honorarios del cirujano, Honorarios de Ayudantía, Derechos de Sala y materiales de sala. Exclusiones: Los Insumos especiales de alto costo que se facturarán por separado	SI	NINGUNA
TURBINOPLASTIA VÍA TRANSNASAL	SI	NINGUNA
Incluye: Honorarios del cirujano, Honorarios de Ayudantía, Derechos de Sala, materiales de sala y Equipo de radiofrecuencia. Exclusiones: Los Insumos especiales de alto costo que se facturarán por separado	SI	NINGUNA
TURBINECTOMÍA VÍA TRANSNASAL	SI	NINGUNA
Incluye: Valoración pre anestésica, Honorarios del cirujano, Honorarios de ayudantía ,Honorarios de Anestesia, Derechos de Sala y Materiales	SI	NINGUNA

Página 11 de 17	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
de sala. Exclusiones: Los Insumos especiales de alto costo que se facturarán por separado		
CONTROL DE EPISTAXIS POR ABLACIÓN VÍA TRANSNASAL	SI	NINGUNA
Incluye: Honorarios del cirujano, Honorarios de Ayudantía, Derechos de Sala y materiales de sala. Exclusiones: Los Insumos especiales de alto costo que se facturarán por separado	SI	NINGUNA
CURACIÓN DE OIDO	SI	NINGUNA
Incluye: Honorarios del cirujano, Honorarios de Ayudantía, Derechos de Sala y materiales de sala. Exclusiones: Los Insumos especiales de alto costo que se facturarán por separado	SI	NINGUNA
RESECCIÓN DE LESIÓN O TUMOR BENIGNO DE FARINGE VÍA ABIERTA	SI	NINGUNA
Incluye: Honorarios del cirujano, Honorarios de Ayudantía, Derechos de Sala y materiales de sala. Exclusiones: Los Insumos especiales de alto costo que se facturarán por separado	SI	NINGUNA
SEPTOPLASTIA PRIMARIA TRANSNASAL	SI	NINGUNA
Incluye: Valoración pre anestésica, Honorarios del cirujano, Honorarios de ayudantía, Honorarios de Anestesia, Derechos de Sala y Materiales de sala. Exclusiones: Los Insumos especiales de alto costo que se facturarán por separado	SI	NINGUNA
SEPTORRINOPLASTIA SECUNDARIA VÍA TRANSNASAL	SI	NINGUNA
Incluye: Valoración pre anestésica, Honorarios del cirujano, Honorarios de ayudantía, Honorarios de Anestesia, Derechos de Sala y Materiales de sala. Exclusiones: Los Insumos especiales de alto costo que se facturarán por separado	SI	NINGUNA
PLASTIA DE FRENILLO LINGUAL	SI	NINGUNA
Incluye: Valoración pre anestésica, Honorarios del cirujano, Honorarios de ayudantía, Honorarios de Anestesia, Derechos de Sala y Materiales de sala. Exclusiones: Los Insumos especiales de alto costo que se facturarán por separado	SI	NINGUNA
RESECCIÓN DE LESIÓN BENIGNA DE LA MUCOSA ORAL, HASTA DE DOS CENTÍMETROS DE DIÁMETRO	SI	NINGUNA
Incluye: Valoración pre anestésica, Honorarios del cirujano, Honorarios de ayudantía, Honorarios de Anestesia, Derechos de Sala y Materiales de sala. Exclusiones: Los Insumos especiales de alto costo que se facturarán por separado	SI	NINGUNA
BIOPSIA NASAL VÍA ENDOSCÓPICA	SI	NINGUNA
Incluye: Valoración pre anestésica, Honorarios del cirujano, Honorarios de ayudantía, Honorarios de Anestesia, Derechos de Sala y Materiales de sala. Exclusiones: Los Insumos especiales de alto costo que se facturarán por separado	SI	NINGUNA
AMIGDALECTOMÍA VÍA ABIERTA	SI	NINGUNA
Incluye: Valoración pre anestésica, Honorarios del cirujano, Honorarios de ayudantía, Honorarios de Anestesia, Derechos de Sala y Materiales	SI	NINGUNA

Página 12 de 17	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
de sala. Exclusiones: Los Insumos especiales de alto costo que se facturarán por separado		
ADENOIDECTOMÍA VÍA ABIERTA	SI	NINGUNA
Incluye: Valoración pre anestésica, Honorarios del cirujano, Honorarios de ayudantía, Honorarios de Anestesia, Derechos de Sala y Materiales de sala. Exclusiones: Los Insumos especiales de alto costo que se facturarán por separado	SI	NINGUNA
FARINGOPLASTIA CON COLGAJO FARINGEO POSTERIOR Y DESPLAZAMIENTO DE PILARES [TÉCNICA HOGAN]	SI	NINGUNA
Incluye: Valoración pre anestésica, Honorarios del cirujano, Honorarios de ayudantía, Honorarios de Anestesia, Derechos de Sala y Materiales de sala. Exclusiones: Los Insumos especiales de alto costo que se facturarán por separado	SI	NINGUNA
RESECCIÓN DE LENGUA EN CUÑA	SI	NINGUNA
Incluye: Valoración pre anestésica, Honorarios del cirujano, Honorarios de ayudantía, Honorarios de Anestesia, Derechos de Sala, Materiales de sala y Equipo de radiofrecuencia. Exclusiones: Los Insumos especiales de alto costo que se facturarán por separado	SI	NINGUNA
RESECCIÓN O ABLACIÓN DE AMÍGDALA LINGUAL, BANDAS FARÍNGEAS LATERALES Y MEMBRANA CONGÉNITA VÍA ENDOSCÓPICA	SI	NINGUNA
Incluye: Valoración pre anestésica, Honorarios del cirujano, Honorarios de ayudantía, Honorarios de Anestesia, Derechos de Sala, Materiales de sala y Equipo de radiofrecuencia. Exclusiones: Los Insumos especiales de alto costo que se facturarán por separado	SI	NINGUNA
EPIGLOTIDECTOMÍA VÍA ABIERTA	SI	NINGUNA
Incluye: Valoración pre anestésica, Honorarios del cirujano, Honorarios de ayudantía, Honorarios de Anestesia, Derechos de Sala y Materiales de sala. Exclusiones: Los Insumos especiales de alto costo que se facturarán por separado	SI	NINGUNA
RECONSTRUCCIÓN DE VÁLVULA NASAL	SI	NINGUNA
Incluye: Valoración pre anestésica, Honorarios del cirujano, Honorarios de ayudantía, Honorarios de Anestesia, Derechos de Sala y Materiales de sala. Exclusiones: Los Insumos especiales de alto costo que se facturarán por separado	SI	NINGUNA
TOMA DE INJERTO CONDRAL DE PABELLÓN AURICULAR	SI	NINGUNA
Incluye: Valoración pre anestésica, Honorarios del cirujano, Honorarios de ayudantía, Honorarios de Anestesia, Derechos de Sala y Materiales de sala. Exclusiones: Los Insumos especiales de alto costo que se facturarán por separado	SI	NINGUNA
PALATOPLASTIA CON COLGAJO UVULO-PALATAL	SI	NINGUNA
Incluye: Valoración pre anestésica, Honorarios del cirujano, Honorarios de ayudantía, Honorarios de Anestesia, Derechos de Sala y Materiales de sala. Exclusiones: Los Insumos especiales de alto costo que se facturarán por separado	SI	NINGUNA

Página 13 de 17	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
TURBINOPLASTIA VÍA TRANSNASAL ENDOSCÓPICA	SI	NINGUNA
Incluye: Honorarios del cirujano, Honorarios de Ayudantía, Derechos de Sala, materiales de sala. Exclusiones: Los Insumos especiales de alto costo que se facturarán por separado	SI	NINGUNA
SEPTORRINOPLASTIA PRIMARIA VÍA TRANSNASAL	SI	NINGUNA
Incluye: Valoración pre anestésica, Honorarios del cirujano, Honorarios de ayudantía, Honorarios de Anestesia, Derechos de Sala y Materiales de sala. Exclusiones: Los Insumos especiales de alto costo que se facturarán por separado	SI	NINGUNA
ADENOIDECTOMÍA VÍA ENDOSCÓPICA	SI	NINGUNA
Incluye: Valoración pre anestésica, Honorarios del cirujano, Honorarios de ayudantía, Honorarios de Anestesia, Derechos de Sala y Materiales de sala. Exclusiones: Los Insumos especiales de alto costo que se facturarán por separado	SI	NINGUNA
SEPTOPLASTIA PRIMARIA VÍA TRANSNASAL ENDOSCÓPICA	SI	NINGUNA
Incluye: Valoración pre anestésica, Honorarios del cirujano, Honorarios de ayudantía, Honorarios de Anestesia, Derechos de Sala y Materiales de sala. Exclusiones: Los Insumos especiales de alto costo que se facturarán por separado	SI	NINGUNA
TURBINECTOMÍA VÍA TRANSNASAL ENDOSCÓPICA	SI	NINGUNA
Incluye: Valoración pre anestésica, Honorarios del cirujano, Honorarios de ayudantía, Honorarios de Anestesia, Derechos de Sala y Materiales de sala. Exclusiones: Los Insumos especiales de alto costo que se facturarán por separado	SI	NINGUNA
CONTROL DE EPISTAXIS POR ABLACIÓN VÍA TRANSNASAL ENDOSCÓPICA	SI	NINGUNA
Incluye: Honorarios del cirujano, Honorarios de Ayudantía, Derechos de Sala y materiales de sala. Exclusiones: Los Insumos especiales de alto costo que se facturarán por separado	SI	NINGUNA
CONTROL DE EPISTAXIS, POR TAPONAMIENTO POSTERIOR VÍA TRANSNASAL ENDOSCÓPICA	SI	NINGUNA
Incluye: Honorarios del cirujano, Honorarios de Ayudantía, Derechos de Sala y materiales de sala. Exclusiones: Los Insumos especiales de alto costo que se facturarán por separado	SI	NINGUNA
NASOSINUSCOPIA	SI	NINGUNA
Incluye: Honorarios del cirujano, Honorarios de Ayudantía, Derechos de Sala y materiales de sala. Exclusiones: Los Insumos especiales de alto costo que se facturarán por separado	SI	NINGUNA
CURACIÓN DE SENOS PARANASALES VÍA TRANSNASAL ENDOSCÓPICA	SI	NINGUNA
Incluye: Honorarios del cirujano, Honorarios de Ayudantía, Derechos de Sala y materiales de sala. Exclusiones: Los Insumos especiales de alto costo que se facturarán por separado	SI	NINGUNA
PAQUETES PROGRAMAS ESPECIALES		
PAQUETE FIBROSIS QUISTICA VALORACIÓN (ÚNICA VEZ)	SI	NINGUNA

Página 16 de 17	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

- La radicación de la cuenta se debe hacer anexando el formato en Excel de radicación de IPS, debidamente diligenciado, el cual se anexa.
- El contratante dará trámite a las facturas que no presenten objeciones.

FACTURACIÓN ELECTRONICA

La facturación deberá presentarse de forma electrónica, previamente validada por la DIAN, como requisito para el pago de los bienes y/o servicios contratados, de conformidad con el instructivo N°001 SUDIR – DIRAF 70 LINEAMIENTOS PARA LA RECEPCIÓN DE LA FACTURA ELECTRONICA, dando cumplimiento a lo dispuesto por el Ministerio de Hacienda Y Crédito Público a través de la Circular Externa 016 del 09/03/2021 "por la cual se implementa el Modelo de Recepción de factura de venta, notas Débito y/o Notas Crédito"

AUDITORIAS DE CUENTAS.

La facturación presentada estará sujeta a la auditoría de cuentas, para lo cual el responsable de la ventanilla única – central de cuentas la Regional de Aseguramiento en Salud N°1, tramitará la cuenta acompañada del recibo a satisfacción, para que se realice la auditoría, como se indica en el Artículo 57 de la Ley 1438 de 2011.

OBJECIONES Y GLOSAS.

En el evento que se presenten glosas en las cuentas presentadas, estas se tramitarán de conformidad en lo establecido en el artículo 57 de la Ley 1438 del 19 de enero de 2011.

CONCILIACIÓN DE GLOSAS.

En el evento que se presenten glosas a las cuentas presentadas, estas se tramitarán de conformidad con lo establecido en el ARTICULO 57 DE LA LEY 1438 del 19 de enero de 2011. Donde se encuentra estipulado que posterior a la notificación de la glosa el contratista tendrá quince (15) días hábiles para indicar aceptación o justificación de la no aceptación. Dentro de los diez (10) días siguientes a la recepción de la respuesta de glosa la auditoría de cuentas decidirá si levanta total o parcialmente las glosas o las deja como definitivas, en caso tal de reiterarse la glosa se procederá a citar para conciliación de estas al contratista en los siguientes quince (15) días hábiles a la recepción de la misma por el contratista, la cual se hará por escrito. Si no se llegara a una conciliación efectiva en la Regional de Aseguramiento en Salud N°1, la siguiente instancia es el grupo de auditoría médica de la Dirección de Sanidad. Toda urgencia, que no cuente con código de notificación por parte de la central de autorización de la USP, salvo que se hayan agotado los procedimientos de notificación establecidos en el Decreto 4747 de 2007 y Resolución 3047 de 2008 del Ministerio de Salud y Protección Social.

CAUSALES DE NO PAGO.

Todo servicio de traslado básico o medicalizado que no cuente con formato de autorización por parte de la central de autorizaciones de la USP. Entendido el evento adverso como se estipula en la Resolución 4816 del 27 de noviembre de 2008 "daño no intencionado al paciente, que ocurre como consecuencia de la utilización de un dispositivo médico". La auditoría de cuentas médicas de la Regional de Aseguramiento en Salud N°1, concurrirá en el análisis y cumplimiento de lo aquí consagrado sobre dicho proceso. Bien o servicio electivo, fuera del plan de beneficio del SSPN, que no haya sido diligenciado en el formato del Comité Técnico Científico y aprobado por esa instancia de la Dirección de Sanidad bien o servicio para administración urgente o tutela, que este fuera del plan de beneficio del SSPN, cuando luego de haberse prestado la atención con la inmediatez requerida, no haya sido reportado en el formato del comité técnico científico CTC (el concepto de favorabilidad para estos casos que emita el CTC, obrará como herramienta de mejoramiento y supervisión, mas no causal de no pago). Las contempladas en la Resolución 3047 de 2008, Resolución 416 de 2009 del Ministerio de la Protección Social y demás normas que las modifiquen o adicionen.

Los pagos se realizarán a la siguiente cuenta:

NOMBRE BENEFICIARIO: FUNDACION NEUMOLOGICA COLOMBIANA
BANCO: BANCO DE BOGOTA
TIPO DE CUENTA: CORRIENTE
NUMERO DE CUENTA: 605256015

Página 17 de 17	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato
Valor total del contrato	\$ 965.000.000.00	100%
Valor total de las entregas	\$ 191.798.362.00	20%
Valor total facturado	\$ 109.851.130.00	11 %
Valor facturado pendiente de pago	\$ 846.148.870.00	88%
Valor pagado	\$ 109.851.130.00	11%
Valor pendiente de entrega	\$ 764.201.638.00	79%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor Facturado	No. factura	Valor Pagado	Valor Deducciones	No. orden de pago
No. 004 del 04/08/2023	\$ 51.450.916,00	DEL 25/08/2023 al 01/11/2023	\$ 51.450.916,00	De la SETT488 125 a la SETT506 386	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE
No. 005 del 04/08/2023	\$ 30.496.316,00	DEL 23/10/2023 al 20/11/2023	\$ 30.496.316,00	De la SETT505 019 a la SETT512 257	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE

5. RECOMENDACIONES

Como supervisor no se presenta recomendaciones ante la administración.

6. CONCLUSIONES

El supervisor deberá marcar con una (X) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <u> </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. <u> </u> del <u> </u> , dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Firma: 

Grado y Nombres: Capitán **MARTHA YANETH ACEVEDO GOMEZ**

Cargo: Jefe Grupo Soporte y Seguimiento Servicios de Alto Impacto

Supervisor Contrato: 81-7-20097-23

Correo electrónico: martha.acevedo6958@correo.policia.gov.co

Numero de celular: 302 3587247

Página 2 de 3	<div> <div>PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS</div> <div>CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS</div> </div>	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia (indicar la vigencia del valor de la entrega 2023)	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
	RASES 1	16	PRESTACION DE SERVVCOS MEDICOS	\$ 51.450.916	\$ 51.450.916	\$ 0	\$ 0
Acta de recepción de bienes	N/A						

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: se certifica que cumplió a cabalidad con las especialidades técnicas y condiciones estipuladas del contrato, se avala el pago de la factura enunciada en la siguiente planilla para el periodo de: agosto del 2023

N.	No. FACTURA	FECHA DE ATENCION	No. IDENTIFICACION	CUPS	VR. FACTURADO
1	SETT488125	24/09/2023	1000698560	893805 - ESPIROMETRÍA O CURVA DE FLUJO VOLUMEN PRE Y POST BRONCODILATADORES	\$86.460,00
2	SETT488150	25/09/2023	43548663	860202 - PRUEBA EPICUTÁNEA DE ALERGIA (PRUEBA DE PARCHE)	\$381.007,00
3	SETT490532	25/08/2023	1093312793	890225 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$88.000,00
4	SETT491115	02/10/2023	1233904202	890225 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$88.000,00
5	SETT491116	02/10/2023	5898393	860203 - PRUEBA INTRAEPIDÉRMICA DE ALERGIA CON ESCARIFICACIÓN O PUNTURA (AEROALERGENOS ALIMENTOS VENENOS DE INSECTOS O MEDICAMENTOS)	\$278.300,00
6	SETT491117	02/10/2023	5898393	860202 - PRUEBA EPICUTÁNEA DE ALERGIA (PRUEBA DE PARCHE)	\$381.007,00
7	SETT491118	02/10/2023	1010840689	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA	\$217.800,00
8	SETT491119	02/10/2023	1013117529	890225 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$88.000,00
9	SETT491120	02/10/2023	1013124690	890225 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$88.000,00
10	SETT491121	02/10/2023	1077977058	890225 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$88.000,00
11	SETT491122	02/10/2023	1011222545	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA	\$217.800,00
12	SETT491123	02/10/2023	1011222545	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA	\$217.800,00

Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

13	SETT491124	02/10/2023	1031846834	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA	\$217.800,00
14	SETT491125	02/10/2023	23769743	890225 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$88.000,00
15	SETT491126	03/10/2023	41510580	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$77.000,00
16	SETT491127	03/10/2023	51801856	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$77.000,00
17	SETT491128	03/10/2023	74085124	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$77.000,00
18	SETT491129	03/10/2023	1141131709	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA	\$217.800,00
19	SETT491130	03/10/2023	1188222796	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA	\$217.800,00
20	SETT492256	04/10/2023	52188442	893819 - MEDICIÓN DE LA FRACCIÓN EXHALADA DE ÓXIDO NÍTRICO	\$174.857,00
21	SETT492257	04/10/2023	51727334	890225 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$88.000,00
22	SETT492258	04/10/2023	20187382	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$77.000,00
23	SETT492259	04/10/2023	7217844	890502 - PARTICIPACIÓN EN JUNTA MÉDICA O EQUIPO INTERDISCIPLINARIO POR MEDICINA ESPECIALIZADA Y CASO (PACIENTE)	\$500.000,00
24	SETT492260	04/10/2023	1029220946	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA	\$217.800,00
25	SETT492261	04/10/2023	1011251240	860203 - PRUEBA INTRAEPIDÉRMICA DE ALERGIA CON ESCARIFICACIÓN O PUNTURA (AEROALERGENOS ALIMENTOS VENENOS DE INSECTOS O MEDICAMENTOS)	\$278.300,00
26	SETT492262	04/10/2023	1025552821	860203 - PRUEBA INTRAEPIDÉRMICA DE ALERGIA CON ESCARIFICACIÓN O PUNTURA (AEROALERGENOS ALIMENTOS VENENOS DE INSECTOS O MEDICAMENTOS)	\$278.300,00
27	SETT492263	04/10/2023	1141327361	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA	\$217.800,00
28	SETT492264	03/10/2023	1021693444	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA	\$217.800,00

Página 4 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

29	SETT492265	04/10/2023	1011234146	860203 - PRUEBA INTRAEPIDÉRMICA DE ALERGIA CON ESCARIFICACIÓN O PUNTURA (AEROALERGENOS ALIMENTOS VENENOS DE INSECTOS O MEDICAMENTOS)	\$278.300,00
30	SETT492266	04/10/2023	1011234146	860203 - PRUEBA INTRAEPIDÉRMICA DE ALERGIA CON ESCARIFICACIÓN O PUNTURA (AEROALERGENOS ALIMENTOS VENENOS DE INSECTOS O MEDICAMENTOS)	\$278.300,00
31	SETT492267	05/10/2023	1012470888	893825 - OSCILOMETRÍA DE IMPULSO	\$99.660,00
32	SETT492268	05/10/2023	1071789436	890225 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$88.000,00
33	SETT492269	05/10/2023	1028496911	890225 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$88.000,00
34	SETT492270	05/10/2023	1058275635	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA	\$217.800,00
35	SETT492271	05/10/2023	1058275635	893825 - OSCILOMETRÍA DE IMPULSO	\$99.660,00
36	SETT492272	05/10/2023	1070991858	890225 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$88.000,00
37	SETT492273	05/10/2023	1027401722	890225 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$88.000,00
38	SETT492274	05/10/2023	1087563479	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$77.000,00
39	SETT492275	05/10/2023	1070329930	890225 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$88.000,00
40	SETT492276	05/10/2023	1030653480	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA	\$217.800,00
41	SETT492277	05/10/2023	1023040841	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA	\$217.800,00
42	SETT492278	07/10/2023	1022439751	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA	\$217.800,00
43	SETT492279	08/10/2023	1025564400	893825 - OSCILOMETRÍA DE IMPULSO	\$99.660,00
44	SETT492280	06/10/2023	39787330	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA	\$217.800,00
45	SETT492281	06/10/2023	1029292258	890225 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$88.000,00
46	SETT492282	06/10/2023	1010761687	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA	\$217.800,00

Página 5 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

47	SETT497408	09/10/2023	1029220504	860203 - PRUEBA INTRAEPIDÉRMICA DE ALERGIA CON ESCARIFICACIÓN O PUNTURA (AEROALERGENOS ALIMENTOS VENENOS DE INSECTOS O MEDICAMENTOS)	\$278.300,00
48	SETT497410	10/10/2023	1027289466	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA	\$217.800,00
49	SETT497411	10/10/2023	36156954	890225 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$88.000,00
50	SETT497412	10/10/2023	27683470	860202 - PRUEBA EPICUTÁNEA DE ALERGIA (PRUEBA DE PARCHE)	\$381.007,00
51	SETT497413	10/10/2023	1034398364	890225 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$88.000,00
52	SETT497415	10/10/2023	52188442	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$77.000,00
53	SETT497416	09/10/2023	1001175387	890225 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$88.000,00
54	SETT497418	09/10/2023	1013682021	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$77.000,00
55	SETT497419	09/10/2023	1031818455	860203 - PRUEBA INTRAEPIDÉRMICA DE ALERGIA CON ESCARIFICACIÓN O PUNTURA (AEROALERGENOS ALIMENTOS VENENOS DE INSECTOS O MEDICAMENTOS)	\$278.300,00
56	SETT497420	10/10/2023	51750046	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$77.000,00
57	SETT497421	09/10/2023	1092357340	890225 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$88.000,00
58	SETT497422	04/09/2023	41689229	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$77.000,00
59	SETT497423	12/10/2023	1080701784	890225 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$88.000,00
60	SETT497424	12/10/2023	1019994871	890225 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$88.000,00
61	SETT497425	09/10/2023	1031163349	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA	\$217.800,00
62	SETT497426	09/10/2023	1034665750	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$77.000,00
63	SETT497427	09/10/2023	1194968777	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA	\$217.800,00
64	SETT497435	09/10/2023	1034787023	860202 - PRUEBA EPICUTÁNEA DE ALERGIA (PRUEBA DE PARCHE)	\$381.007,00

Página 6 de 3	<div> <div>PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS</div> <div>CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS</div> </div> <div>  <div>POLICIA NACIONAL</div> </div>
Código: 2BS-FR-0045	
Fecha: 12-03-2021	
Versión: 3	

65	SETT497441	09/10/2023	1034787023	860203 - PRUEBA INTRAEPIDÉRMICA DE ALERGIA CON ESCARIFICACIÓN O PUNTURA (AEROALERGENOS ALIMENTOS VENENOS DE INSECTOS O MEDICAMENTOS)	\$278.300,00
66	SETT497449	09/10/2023	1029145188	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA	\$217.800,00
67	SETT497454	09/10/2023	1020007953	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$77.000,00
68	SETT497463	10/10/2023	1011223440	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA	\$217.800,00
69	SETT497466	10/10/2023	1031820978	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA	\$217.800,00
70	SETT497467	10/10/2023	1019070818	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA	\$217.800,00
71	SETT497477	11/10/2023	1023415576	860203 - PRUEBA INTRAEPIDÉRMICA DE ALERGIA CON ESCARIFICACIÓN O PUNTURA (AEROALERGENOS ALIMENTOS VENENOS DE INSECTOS O MEDICAMENTOS)	\$278.300,00
72	SETT497486	11/10/2023	1124243204	860203 - PRUEBA INTRAEPIDÉRMICA DE ALERGIA CON ESCARIFICACIÓN O PUNTURA (AEROALERGENOS ALIMENTOS VENENOS DE INSECTOS O MEDICAMENTOS)	\$278.300,00
73	SETT497492	11/10/2023	1090096139	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA	\$217.800,00
74	SETT497501	11/10/2023	1013103732	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$77.000,00
75	SETT497502	11/10/2023	1000698560	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$77.000,00
76	SETT497503	10/10/2023	1081518552	860203 - PRUEBA INTRAEPIDÉRMICA DE ALERGIA CON ESCARIFICACIÓN O PUNTURA (AEROALERGENOS ALIMENTOS VENENOS DE INSECTOS O MEDICAMENTOS)	\$278.300,00
77	SETT497504	10/10/2023	52068435	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$77.000,00
78	SETT497507	09/10/2023	1016837213	893910 - PRUEBA DE SENSIBILIZACIÓN CON ALÉRGENO VÍA ORAL [PROVOCACIÓN]	\$363.086,00
79	SETT497508	12/10/2023	1123894635	890225 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$88.000,00

Página 7 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

80	SETT497509	12/10/2023	1025080128	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$77.000,00
81	SETT497511	12/10/2023	1014897047	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA	\$217.800,00
82	SETT497512	12/10/2023	1026600769	893825 - OSCILOMETRÍA DE IMPULSO	\$99.660,00
83	SETT497514	12/10/2023	1026600769	860203 - PRUEBA INTRAEPIDÉRMICA DE ALERGIA CON ESCARIFICACIÓN O PUNTURA (AEROALERGENOS ALIMENTOS VENENOS DE INSECTOS O MEDICAMENTOS)	\$278.300,00
84	SETT497515	12/10/2023	1141117937	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA	\$217.800,00
85	SETT497516	02/10/2023	1012400842	890225 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$88.000,00
86	SETT497517	13/10/2023	1031818455	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$77.000,00
87	SETT497519	13/10/2023	52205576	890225 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$88.000,00
88	SETT497520	13/10/2023	51628091	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$77.000,00
89	SETT497522	13/10/2023	79216994	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$77.000,00
90	SETT497523	13/10/2023	1000146275	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$77.000,00
91	SETT497524	13/10/2023	5898393	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$77.000,00
92	SETT497527	13/10/2023	43548663	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$77.000,00
93	SETT497530	13/10/2023	1140919657	890225 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$88.000,00
94	SETT497533	13/10/2023	1011234146	890225 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$88.000,00
95	SETT497535	13/10/2023	1011218281	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$77.000,00
96	SETT497536	13/10/2023	1013656409	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$77.000,00
97	SETT497539	13/10/2023	1011254819	893825 - OSCILOMETRÍA DE IMPULSO	\$99.660,00

Página 16 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

246	SETT506371	31/10/2023	1083935116	860203 - PRUEBA INTRAEPIDÉRMICA DE ALERGIA CON ESCARIFICACIÓN O PUNTURA (AEROALERGENOS ALIMENTOS VENENOS DE INSECTOS O MEDICAMENTOS)	\$278.300,00
247	SETT506372	31/10/2023	1069763481	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA	\$435.600,00
248	SETT506373	31/10/2023	1141328875	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA	\$217.800,00
249	SETT506374	31/10/2023	1073251168	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA	\$217.800,00
250	SETT506375	31/10/2023	1025553359	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA	\$217.800,00
251	SETT506376	31/10/2023	1012400842	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA	\$435.600,00
252	SETT506377	31/10/2023	1016965301	860203 - PRUEBA INTRAEPIDÉRMICA DE ALERGIA CON ESCARIFICACIÓN O PUNTURA (AEROALERGENOS ALIMENTOS VENENOS DE INSECTOS O MEDICAMENTOS)	\$278.300,00
253	SETT506378	31/10/2023	1140935795	893825 - OSCILOMETRÍA DE IMPULSO	\$99.660,00
254	SETT506379	31/10/2023	1006450573	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$77.000,00
255	SETT506380	31/10/2023	28410483	890225 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	\$88.000,00
256	SETT506382	31/10/2023	1025553359	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA	\$217.800,00
257	SETT506386	26/07/2023	1029220946	860203 - PRUEBA INTRAEPIDÉRMICA DE ALERGIA CON ESCARIFICACIÓN O PUNTURA (AEROALERGENOS ALIMENTOS VENENOS DE INSECTOS O MEDICAMENTOS)	\$278.300,00
TOTAL					\$51.450.916,00

FIRMA DE SUPERVISOR

Capitan **MARTHA YANETH ACEVEDO GOMEZ**

Supervisor N° 817-20148-23

Jefe Grupo Soporte y Seguimiento Servicios de Alto Impacto (E)



Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia (indicar la vigencia del valor de la entrega 2023)	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
	RASES 1	16	PRESTACION DE SERVCOS MEDICOS	\$ 30.496.316	\$ 30.496.316	\$ 0	\$ 0
Acta de recepción de bienes	N/A						

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: se certifica que cumplió a cabalidad con las especialidades técnicas y condiciones estipuladas del contrato, se avala el pago de la factura enunciada en la siguiente planilla para el periodo de: octubre del 2023

No. FACTURA	FECHA DE FACTURA	No. IDENTIFICACION	CUPS	CIE 10	VR. FACTURADO
SETT505019	31/10/2023	1014996832	860202 - PRUEBA EPICUTÁNEA DE ALERGIA (PRUEBA DE PARCHÉ)	J459 ASMA, NO ESPECIFICADO	\$381.007,00
SETT505041	31/10/2023	1013108282	860202 - PRUEBA EPICUTÁNEA DE ALERGIA (PRUEBA DE PARCHÉ)	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$381.007,00
SETT506381	02/11/2023	1193572540	860202 - PRUEBA EPICUTÁNEA DE ALERGIA (PRUEBA DE PARCHÉ)	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$381.007,00
SETT507641	09/11/2023	1141327361	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA.	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$217.800,00
SETT507642	09/11/2023	41753379	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$77.000,00
SETT507643	09/11/2023	1103516786	893825 - OSCILOMETRÍA DE IMPULSO	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$99.660,00
SETT507644	09/11/2023	1014993104	890225 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$88.000,00
SETT507645	09/11/2023	1011222543	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$77.000,00
SETT507646	09/11/2023	1053538637	860203 - PRUEBA INTRAEPIDÉRMICA DE ALERGIA CON ESCARIFICACIÓN O PUNTURA (AEROALERGENOS ALIMENTOS VENENOS DE INSECTOS O MEDICAMENTOS)	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$278.300,00
SETT507647	09/11/2023	86087380	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$77.000,00
SETT507648	09/11/2023	1072104992	893910 - PRUEBA DE SENSIBILIZACIÓN CON ALÉRGENO VÍA ORAL [PROVOCACIÓN]	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$726.172,00
SETT507649	09/11/2023	1070385337	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA.	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$217.800,00

Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

SETT507650	09/11/2023	1114241448	890225 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$88.000,00
SETT507651	09/11/2023	1022448988	893825 - OSCILOMETRÍA DE IMPULSO	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$99.660,00
SETT507652	09/11/2023	1023040841	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA.	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$217.800,00
SETT507653	09/11/2023	1141131709	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA.	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$217.800,00
SETT507654	09/11/2023	1019912106	893825 - OSCILOMETRÍA DE IMPULSO	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$99.660,00
SETT507655	09/11/2023	1074346755	860203 - PRUEBA INTRAEPIDÉRMICA DE ALERGIA CON ESCARIFICACIÓN O PUNTURA (AEROALERGENOS ALIMENTOS VENENOS DE INSECTOS O MEDICAMENTOS)	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$278.300,00
SETT507656	09/11/2023	5217199	890225 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$88.000,00
SETT507657	09/11/2023	19190241	893701 - VOLÚMENES PULMONARES POR PLETISMOGRAFIA, PRE Y POST BRONCODILATADORES	J459 ASMA, NO ESPECIFICADO	\$255.000,00
SETT507658	09/11/2023	1014306921	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$77.000,00
SETT507659	09/11/2023	41525962	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$77.000,00
SETT507660	09/11/2023	41570758	893910 - PRUEBA DE SENSIBILIZACIÓN CON ALÉRGENO VÍA ORAL [PROVOCACIÓN]	J459 ASMA, NO ESPECIFICADO	\$363.086,00
SETT507662	09/11/2023	1021693444	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA.	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$217.800,00
SETT507663	09/11/2023	28357444	893819 - MEDICIÓN DE LA FRACCIÓN EXHALADA DE ÓXIDO NÍTRICO	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$174.857,00
SETT507664	09/11/2023	9779905	890225 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$88.000,00
SETT507670	09/11/2023	1011215834	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$77.000,00
SETT507671	09/11/2023	1011222545	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA.	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$435.600,00
SETT507672	09/11/2023	1011202175	860203 - PRUEBA INTRAEPIDÉRMICA DE ALERGIA CON ESCARIFICACIÓN O PUNTURA (AEROALERGENOS ALIMENTOS VENENOS DE INSECTOS O MEDICAMENTOS)	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$278.300,00
SETT507674	09/11/2023	1140933086	893825 - OSCILOMETRÍA DE IMPULSO	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$99.660,00
SETT507675	09/11/2023	41785872	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	J459 ASMA, NO ESPECIFICADO	\$77.000,00
SETT507676	09/11/2023	1010075690	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA.	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$217.800,00

Página 4 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

SETT507677	09/11/2023	1029220946	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA.	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$217.800,00
SETT507678	09/11/2023	1150439962	890225 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$88.000,00
SETT507679	09/11/2023	1014992234	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	J459 ASMA, NO ESPECIFICADO	\$77.000,00
SETT507680	09/11/2023	1141138675	893825 - OSILOMETRÍA DE IMPULSO	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$99.660,00
SETT507681	09/11/2023	1011242177	893825 - OSILOMETRÍA DE IMPULSO	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$99.660,00
SETT507682	09/11/2023	1150189090	860203 - PRUEBA INTRAEPIDÉRMICA DE ALERGIA CON ESCARIFICACIÓN O PUNTURA (AEROALERGENOS ALIMENTOS VENENOS DE INSECTOS O MEDICAMENTOS)	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$278.300,00
SETT507683	09/11/2023	1150189090	893825 - OSILOMETRÍA DE IMPULSO	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$99.660,00
SETT507684	09/11/2023	1069772476	893825 - OSILOMETRÍA DE IMPULSO	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$99.660,00
SETT507685	09/11/2023	1013269421	860203 - PRUEBA INTRAEPIDÉRMICA DE ALERGIA CON ESCARIFICACIÓN O PUNTURA (AEROALERGENOS ALIMENTOS VENENOS DE INSECTOS O MEDICAMENTOS)	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$278.300,00
SETT507686	09/11/2023	1010846148	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA.	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$217.800,00
SETT507687	09/11/2023	1140926626	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA.	J459 ASMA, NO ESPECIFICADO	\$217.800,00
SETT507688	09/11/2023	1011228772	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$77.000,00
SETT507689	09/11/2023	20302593	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$77.000,00
SETT507690	09/11/2023	1188222796	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA.	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$217.800,00
SETT507691	09/11/2023	1014996832	860203 - PRUEBA INTRAEPIDÉRMICA DE ALERGIA CON ESCARIFICACIÓN O PUNTURA (AEROALERGENOS ALIMENTOS VENENOS DE INSECTOS O MEDICAMENTOS)	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$556.600,00
SETT507692	09/11/2023	1020007496	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA.	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$217.800,00
SETT507693	09/11/2023	1035983358	893825 - OSILOMETRÍA DE IMPULSO	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$99.660,00
SETT507694	09/11/2023	1011211242	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA.	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$217.800,00
SETT507695	09/11/2023	1027536629	860203 - PRUEBA INTRAEPIDÉRMICA DE ALERGIA CON ESCARIFICACIÓN O PUNTURA (AEROALERGENOS ALIMENTOS VENENOS DE INSECTOS O MEDICAMENTOS)	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$556.600,00

Página 5 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

SETT507696	09/11/2023	79044062	860203 - PRUEBA INTRAEPIDÉRMICA DE ALERGIA CON ESCARIFICACIÓN O PUNTURA (AEROALERGENOS ALIMENTOS VENENOS DE INSECTOS O MEDICAMENTOS)	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$278.300,00
SETT507697	09/11/2023	39704244	890225 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$88.000,00
SETT507698	09/11/2023	11445203	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$77.000,00
SETT507699	09/11/2023	39787330	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA.	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$217.800,00
SETT507700	09/11/2023	41671265	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$77.000,00
SETT507701	09/11/2023	1145931873	860203 - PRUEBA INTRAEPIDÉRMICA DE ALERGIA CON ESCARIFICACIÓN O PUNTURA (AEROALERGENOS ALIMENTOS VENENOS DE INSECTOS O MEDICAMENTOS)	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$278.300,00
SETT507702	09/11/2023	1020006154	893825 - OSCILOMETRÍA DE IMPULSO	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$99.660,00
SETT507703	09/11/2023	1023983498	893825 - OSCILOMETRÍA DE IMPULSO	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$99.660,00
SETT507704	09/11/2023	1109686417	893825 - OSCILOMETRÍA DE IMPULSO	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$99.660,00
SETT507705	09/11/2023	1011230844	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA.	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$217.800,00
SETT507706	09/11/2023	1025563953	893825 - OSCILOMETRÍA DE IMPULSO	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$99.660,00
SETT507707	09/11/2023	52424097	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$77.000,00
SETT507708	09/11/2023	1000949309	860203 - PRUEBA INTRAEPIDÉRMICA DE ALERGIA CON ESCARIFICACIÓN O PUNTURA (AEROALERGENOS ALIMENTOS VENENOS DE INSECTOS O MEDICAMENTOS)	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$556.600,00
SETT507709	09/11/2023	1096038917	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA.	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$217.800,00
SETT507710	09/11/2023	1141136312	893825 - OSCILOMETRÍA DE IMPULSO	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$99.660,00
SETT507711	09/11/2023	1016747050	893825 - OSCILOMETRÍA DE IMPULSO	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$99.660,00
SETT507712	09/11/2023	1016747050	860203 - PRUEBA INTRAEPIDÉRMICA DE ALERGIA CON ESCARIFICACIÓN O PUNTURA (AEROALERGENOS ALIMENTOS VENENOS DE INSECTOS O MEDICAMENTOS)	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$278.300,00
SETT507713	09/11/2023	1051075341	893825 - OSCILOMETRÍA DE IMPULSO	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$99.660,00
SETT507714	09/11/2023	1051075341	860203 - PRUEBA INTRAEPIDÉRMICA DE ALERGIA CON ESCARIFICACIÓN O PUNTURA (AEROALERGENOS ALIMENTOS VENENOS DE INSECTOS O MEDICAMENTOS)	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$278.300,00

Página 6 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

SETT507715	09/11/2023	1077977351	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$77.000,00
SETT507716	09/11/2023	1000687681	860203 - PRUEBA INTRAEPIDÉRMICA DE ALERGIA CON ESCARIFICACIÓN O PUNTURA (AEROALERGENOS ALIMENTOS VENENOS DE INSECTOS O MEDICAMENTOS)	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$556.600,00
SETT507717	09/11/2023	1193572540	860203 - PRUEBA INTRAEPIDÉRMICA DE ALERGIA CON ESCARIFICACIÓN O PUNTURA (AEROALERGENOS ALIMENTOS VENENOS DE INSECTOS O MEDICAMENTOS)	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$278.300,00
SETT507718	09/11/2023	1070971354	890225 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$88.000,00
SETT507719	09/11/2023	20307224	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$77.000,00
SETT507720	09/11/2023	1010761687	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA.	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$217.800,00
SETT507721	09/11/2023	1058275635	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA.	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$217.800,00
SETT507722	09/11/2023	1030653480	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA.	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$217.800,00
SETT507723	09/11/2023	1188222796	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$77.000,00
SETT507724	09/11/2023	1023393908	860203 - PRUEBA INTRAEPIDÉRMICA DE ALERGIA CON ESCARIFICACIÓN O PUNTURA (AEROALERGENOS ALIMENTOS VENENOS DE INSECTOS O MEDICAMENTOS)	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$556.600,00
SETT507725	09/11/2023	1141134099	890272 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN NEUMOLOGÍA PEDIÁTRICA	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$88.000,00
SETT511773	20/11/2023	1090096139	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA.	J459 ASMA, NO ESPECIFICADO	\$217.800,00
SETT511774	20/11/2023	1146138668	860203 - PRUEBA INTRAEPIDÉRMICA DE ALERGIA CON ESCARIFICACIÓN O PUNTURA (AEROALERGENOS ALIMENTOS VENENOS DE INSECTOS O MEDICAMENTOS)	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$278.300,00
SETT511775	20/11/2023	1052413208	890225 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$88.000,00
SETT511776	20/11/2023	1016960086	890225 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$88.000,00
SETT511777	20/11/2023	1083935116	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$77.000,00
SETT511778	20/11/2023	1083935116	893825 - OSCILOMETRÍA DE IMPULSO	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$99.660,00
SETT511779	20/11/2023	1013269421	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$77.000,00

Página 7 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

SETT511780	20/11/2023	1074346755	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$77.000,00
SETT511781	20/11/2023	1031163349	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA.	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$217.800,00
SETT511782	20/11/2023	1029145188	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA.	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$217.800,00
SETT511783	20/11/2023	1194968777	893805 - ESPIROMETRÍA O CURVA DE FLUJO VOLUMEN PRE Y POST BRONCODILATADORES	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$86.460,00
SETT511786	20/11/2023	1194968777	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA.	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$217.800,00
SETT511787	20/11/2023	1027536629	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$77.000,00
SETT511788	20/11/2023	36156954	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$911.900,00
SETT511789	20/11/2023	1014996832	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$77.000,00
SETT511790	20/11/2023	1109559841	893825 - OSCILOMETRÍA DE IMPULSO	J459 ASMA, NO ESPECIFICADO	\$99.660,00
SETT511791	20/11/2023	1109559841	860203 - PRUEBA INTRAEPIDÉRMICA DE ALERGIA CON ESCARIFICACIÓN O PUNTURA (AEROALERGENOS ALIMENTOS VENENOS DE INSECTOS O MEDICAMENTOS)	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$278.300,00
SETT511792	20/11/2023	1117359298	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$77.000,00
SETT511793	20/11/2023	1020000517	890225 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$88.000,00
SETT511794	20/11/2023	1117359298	860203 - PRUEBA INTRAEPIDÉRMICA DE ALERGIA CON ESCARIFICACIÓN O PUNTURA (AEROALERGENOS ALIMENTOS VENENOS DE INSECTOS O MEDICAMENTOS)	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$278.300,00
SETT511795	20/11/2023	1014879223	860203 - PRUEBA INTRAEPIDÉRMICA DE ALERGIA CON ESCARIFICACIÓN O PUNTURA (AEROALERGENOS ALIMENTOS VENENOS DE INSECTOS O MEDICAMENTOS)	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$278.300,00
SETT511796	20/11/2023	1019070818	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA.	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$217.800,00
SETT511798	20/11/2023	51628091	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA.	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$435.600,00
SETT511800	20/11/2023	1014658745	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA.	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$217.800,00
SETT511801	20/11/2023	1031818455	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA.	J459 ASMA, NO ESPECIFICADO	\$217.800,00

Página 8 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

SETT511804	20/11/2023	1141356911	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA.	J459 ASMA, NO ESPECIFICADO	\$217.800,00
SETT511806	20/11/2023	1031836700	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA.	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$217.800,00
SETT511808	20/11/2023	1193572540	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$77.000,00
SETT511815	20/11/2023	43548663	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA.	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$217.800,00
SETT511817	20/11/2023	1140931832	893825 - OSCILOMETRÍA DE IMPULSO	J459 ASMA, NO ESPECIFICADO	\$99.660,00
SETT511819	20/11/2023	1011202175	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$77.000,00
SETT511822	20/11/2023	1141117937	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA.	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$217.800,00
SETT511826	20/11/2023	1011226085	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$77.000,00
SETT511830	20/11/2023	23769743	860203 - PRUEBA INTRAEPIDÉRMICA DE ALERGIA CON ESCARIFICACIÓN O PUNTURA (AEROALERGENOS ALIMENTOS VENENOS DE INSECTOS O MEDICAMENTOS)	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$556.600,00
SETT511832	20/11/2023	1028728958	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$77.000,00
SETT511834	20/11/2023	1019996925	890225 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	J459 ASMA, NO ESPECIFICADO	\$88.000,00
SETT511836	20/11/2023	1013613646	860203 - PRUEBA INTRAEPIDÉRMICA DE ALERGIA CON ESCARIFICACIÓN O PUNTURA (AEROALERGENOS ALIMENTOS VENENOS DE INSECTOS O MEDICAMENTOS)	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$278.300,00
SETT511837	20/11/2023	1016960123	860203 - PRUEBA INTRAEPIDÉRMICA DE ALERGIA CON ESCARIFICACIÓN O PUNTURA (AEROALERGENOS ALIMENTOS VENENOS DE INSECTOS O MEDICAMENTOS)	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$278.300,00
SETT511840	20/11/2023	1031820978	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA.	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$435.600,00
SETT512224	20/11/2023	1011237504	860203 - PRUEBA INTRAEPIDÉRMICA DE ALERGIA CON ESCARIFICACIÓN O PUNTURA (AEROALERGENOS ALIMENTOS VENENOS DE INSECTOS O MEDICAMENTOS)	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$556.600,00
SETT512225	20/11/2023	1031184317	991203 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBLINGUAL.	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$275.000,00
SETT512226	20/11/2023	1072753238	893825 - OSCILOMETRÍA DE IMPULSO	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$99.660,00
SETT512227	20/11/2023	1014310172	860203 - PRUEBA INTRAEPIDÉRMICA DE ALERGIA CON ESCARIFICACIÓN O PUNTURA (AEROALERGENOS ALIMENTOS VENENOS DE INSECTOS O MEDICAMENTOS)	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$278.300,00

Página 9 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

SETT512228	20/11/2023	1014310172	893825 - OSCILOMETRÍA DE IMPULSO	J459 ASMA, NO ESPECIFICADO	\$99.660,00
SETT512229	20/11/2023	1011237504	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	J459 ASMA, NO ESPECIFICADO	\$77.000,00
SETT512230	20/11/2023	65716475	890225 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$88.000,00
SETT512231	20/11/2023	52621744	890225 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$88.000,00
SETT512232	20/11/2023	80369279	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$77.000,00
SETT512233	20/11/2023	41570758	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$77.000,00
SETT512234	20/11/2023	1029220403	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA.	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$217.800,00
SETT512235	20/11/2023	79051319	890225 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$88.000,00
SETT512236	20/11/2023	1011218281	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA.	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$217.800,00
SETT512237	20/11/2023	1013024629	860203 - PRUEBA INTRAEPIDÉRMICA DE ALERGIA CON ESCARIFICACIÓN O PUNTURA (AEROALERGENOS ALIMENTOS VENENOS DE INSECTOS O MEDICAMENTOS)	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$278.300,00
SETT512238	20/11/2023	1014897047	893825 - OSCILOMETRÍA DE IMPULSO	G473 APNEA DEL SUENO	\$99.660,00
SETT512239	20/11/2023	1014897047	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA.	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$217.800,00
SETT512240	20/11/2023	1016072277	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA.	J459 ASMA, NO ESPECIFICADO	\$217.800,00
SETT512241	20/11/2023	93133198	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$77.000,00
SETT512242	20/11/2023	1034291098	860203 - PRUEBA INTRAEPIDÉRMICA DE ALERGIA CON ESCARIFICACIÓN O PUNTURA (AEROALERGENOS ALIMENTOS VENENOS DE INSECTOS O MEDICAMENTOS)	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$278.300,00
SETT512243	20/11/2023	1016746058	860203 - PRUEBA INTRAEPIDÉRMICA DE ALERGIA CON ESCARIFICACIÓN O PUNTURA (AEROALERGENOS ALIMENTOS VENENOS DE INSECTOS O MEDICAMENTOS)	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$556.600,00
SETT512244	20/11/2023	1025552932	860203 - PRUEBA INTRAEPIDÉRMICA DE ALERGIA CON ESCARIFICACIÓN O PUNTURA (AEROALERGENOS ALIMENTOS VENENOS DE INSECTOS O MEDICAMENTOS)	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$556.600,00
SETT512245	20/11/2023	1016118973	893825 - OSCILOMETRÍA DE IMPULSO	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$99.660,00
SETT512246	20/11/2023	1069769714	893825 - OSCILOMETRÍA DE IMPULSO	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$99.660,00

Página 10 de 3	<div> <div>PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS</div> <div>CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS</div> </div>	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

SETT512247	20/11/2023	1022439751	991202 - INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA.	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$217.800,00
SETT512248	20/11/2023	1141370149	893825 - OSCILOMETRÍA DE IMPULSO	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$99.660,00
SETT512249	20/11/2023	1028496755	890225 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$88.000,00
SETT512250	20/11/2023	1012470426	893825 - OSCILOMETRÍA DE IMPULSO	J459 ASMA, NO ESPECIFICADO	\$99.660,00
SETT512251	20/11/2023	1076512957	893825 - OSCILOMETRÍA DE IMPULSO	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$99.660,00
SETT512252	20/11/2023	1049635281	860203 - PRUEBA INTRAEPIDÉRMICA DE ALERGIA CON ESCARIFICACIÓN O PUNTURA (AEROALERGENOS ALIMENTOS VENENOS DE INSECTOS O MEDICAMENTOS)	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$278.300,00
SETT512253	20/11/2023	2882494	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$77.000,00
SETT512254	20/11/2023	51763134	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$77.000,00
SETT512255	20/11/2023	53005218	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$77.000,00
SETT512256	20/11/2023	1143115048	890325 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	J459 ASMA, NO ESPECIFICADO	\$77.000,00
SETT512257	20/11/2023	1012400842	860203 - PRUEBA INTRAEPIDÉRMICA DE ALERGIA CON ESCARIFICACIÓN O PUNTURA (AEROALERGENOS ALIMENTOS VENENOS DE INSECTOS O MEDICAMENTOS)	T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	\$556.600,00
		TOTAL			\$30.496.316,00

FIRMA DE SUPERVISOR



Capitan **MARTHA YANETH ACEVEDO GOMEZ**
Supervisor N° 81-7-20148-23
Jefe Grupo Soporte y Seguimiento Servicios de Alto Impacto (E)